



Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres

Secretaría administrada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente



Notificación 2016/013

01 de junio de 2016

NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

NUEVA PARTE DE LA CONVENCIÓN LA REPÚBLICA DE IRAQ

La Secretaría de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (PNUMA/CMS) se complace en informarles que el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores alemán ha confirmado la recepción de los documentos de adhesión de la República de Iraq.

Iraq se convertirá en Parte 124 de la Convención el 1 de agosto de 2016.

Para más información, póngase en contacto con Francisco Rilla, Oficial de Capacitación, Francisco.Rilla@cms.int.

<http://www.cms.int/en/news/notifications>